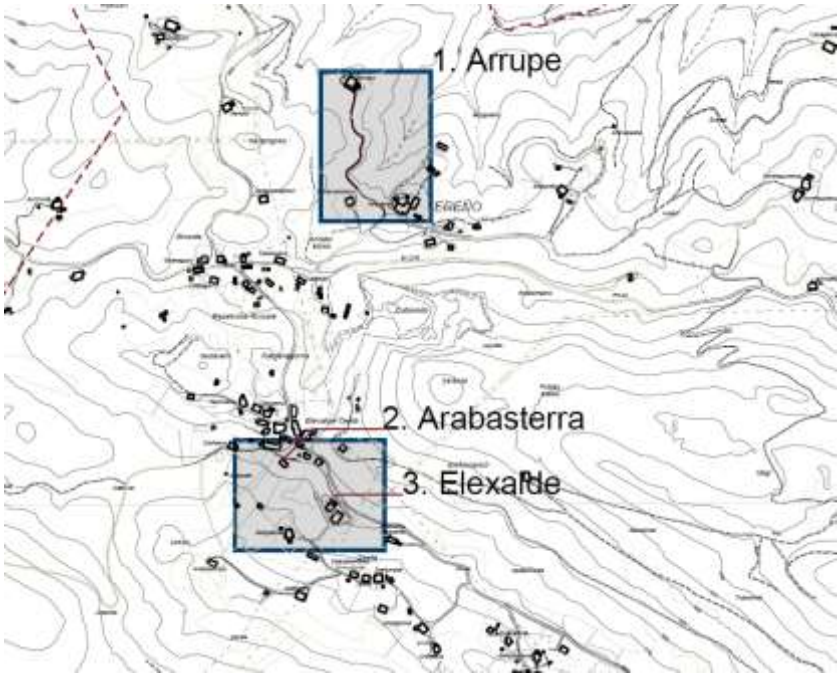
1. OBJETO DEL PROYECTO, PETICIONARIO Y AUTOR

1.1 PETICIONARIO Y OBJETO DE LA OBRA

El peticionario del presente proyecto es el Ayuntamiento de Ereño, representado por su Alcalde-Presidente, D. Joseba Zarragoikoetxea Cenicacelaia.

Constituye la finalidad del encargo la redacción de la Memoria Valorada para la realización de las obras de asfaltado de cuatro viales municipales en otras tantas localizaciones del término municipal de Ereño. Las tres localizaciones corresponden a las siguientes ubicaciones:

1. Vial Arrupe
2. Vial Arabasterra
3. Vial Elexalde



Emplazamiento de los viales objeto de pavimentación

1.2. AUTOR DEL PROYECTO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El presente documento es copia de su original, del que es autor el Arquitecto Diego Arzanegi Elgezabal, colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, delegación de Bizkaia, con el número 1.819.

Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

2. ANTECEDENTES

2.1. SITUACION

Los tres viales objeto de intervención son caminos de dominio público, adscritos a la red de sistemas generales o locales del municipio.

Vial Arrupe:

Se trata del vial de acceso al caserío Arrupe y montes próximos. Se encuentra al Norte del término municipal y tiene una longitud de 425 metros, con un trazado en suave pendiente ascendente y un final en pendiente descendente. El ancho tipo será de 4 metros, intentando en la medida de lo posible alcanzar este ancho en la mayor parte del recorrido.

Vial Arabasterra:

Este es un tramo de poca longitud que une otros dos viales municipales: el que discurre paralelo al frontón municipal y el que se dirige a las viviendas del antiguo caserío Apaizene, pasando por el frente del caserío Apaizene. Tiene una ligera pendiente descendente en su primer tramo. La longitud de actuación es de 50 metros, con un ancho variable.

Vial Elexalde:

Vial paralelo a la carretera foral, que lleva desde el antiguo caserío Apaizene hasta el extremo Sur del suelo urbano, en la actuación de viviendas de protección pública desarrolladas por Azpiegiturak. Su trazado es sensiblemente llano, y tiene una longitud de 172 metros con un ancho variable, que se intentará regularizar en 3 metros.

2.2. DESCRIPCION DEL ENTORNO

Vial Arrupe:

Entorno rural aislado, con asentamientos constituidos por edificación dispersa de caserío tradicional.

Vial Arabasterra:

Entorno urbano con grado de consolidación bajo. Edificación próxima de caserío tradicional.

Vial Elexalde:

Entorno urbano con grado de consolidación bajo. Edificación próxima de caserío tradicional y vivienda colectiva.

2.3. ESTADO ACTUAL

Vial Arrupe:

Camino rural con base de árido, zonas bacheadas y localmente rodadas de vehículos pesados. Dispone de cunetas de tierra en el lado contra monte.

Vial Arabasterra:

Aglomerado asfáltico muy deteriorado. Prácticamente inexistente. Base de árido. Zonas bacheadas.

Vial Elexalde:

El vial cuenta con una base de árido que se encuentra parcialmente invadida por vegetación.

3. INTERVENCIÓN PLANTEADA

3.1. PROGRAMA DE NECESIDADES

Dotar a los viales de un firme continuo y un sistema de recogida y evacuación de aguas adecuado, mediante cuneas en tierra. La intervención deberá resolver los acuerdos con las zonas limítrofes, de manera que no queden irregularidades ni saltos en el pavimento.

3.2. SOLUCION ADOPTADA

Para todas las actuaciones se prevé extender aglomerado asfáltico continuo tipo AC 16surf (D12) con árido ofítico, en un espesor de 6 cm. La preparación previa consistirá en la retirada de la vegetación, nivelado de la sub-base existente y limpieza de cunetas, todo ello con equipos mecánicos adecuados y eventualmente complementándose el trabajo con medios manuales.

El material orgánico resultante se evacuará a relleno autorizado. El árido resultante se empleará para regularizar la sub-base., distribuyéndose en las zonas en que sea necesario aporte de material.

Se prevé igualmente aporte de material de relleno en cuantías entre el 10% y el 40% de la superficie de la intervención, según ubicaciones. Tanto las cuantías como las zonas a rellenar deberán ser previamente acordadas con la dirección facultativa, sin cuya autorización no se certificará cuantía alguna.

En el vial de mayor longitud, el que se dirige al caserío Arrupe, se prevé un sobreancho en 3 de las curvas, con 1 metro de incremento de anchura en 30 metros de desarrollo. Este sobreancho se adecuará al trazado y se certificará la superficie realmente ejecutada, si bien se intentará adecuarse a la medición indicada, partiendo del ancho nominal y alcanzando un máximo de sobreancho de 2 m en el punto medio de la curva.

3.3. DESCRIPCION DE LA INTERVENCION

La obra prevista recoge las siguientes operaciones:

1. Desbroce de la zona a intervenir con retirada de toda la materia orgánica.

2. Desbroce y limpieza de cunetas, con extracción de material sobrante y carga sobre camión basculante.

3. Limpieza y nivelación de las zonas a intervenir, con limpieza del firme existente.

4. Aporte de material necesario en sub-base hasta alcanzar una superficie continua homogénea. Compactación con rodillo vibrante.

5. Extendido y compactación de aglomerado tipo AC 16surf.

4. INVERSIONES A REALIZAR

La inversión total asciende a la cantidad de 79.398,45 € (setenta y nueve mil trescientos noventa y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos), distribuidos según el presupuesto detallado que se adjunta como anexo al presente documento.

5. NECESIDAD SOCIAL DE LA ACTUACIÓN

La intervención supondrá una neta mejora en el sistema viario de Ereño, ya que se trata de zonas que en la actualidad presentan carencias importantes. Son todas ellas actuaciones que resultan determinantes en sus respectivas ubicaciones, por condicionar el acceso a zonas de carácter residencial, independientemente de su clasificación urbanística.

5.1. NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Son beneficiarios de las intervenciones la totalidad de la población de los barrios de Elexalde y Basetxeta; además, considerando la variedad de emplazamientos, sus buenas condiciones de orientación y asoleo y la creciente afluencia de visitantes del municipio, se beneficiará a los numerosos transeúntes que a utilizan los viales, tanto para el tránsito por zonas urbanizadas como para acceder a zonas rurales o forestales.

6. PROGRAMACION DE LAS ACTUACIONES

Las obras e instalaciones contenidas en el presente proyecto se llevarán a cabo durante el ejercicio 2.022.

La previsión total de la inversión asciende a:

Presupuesto base:	65.615,55 €
I.V.A.:	13.779,90 €
TOTAL:	**79.398,45 €**

Ereño, 10 de junio de 2.022

Fdo.: Diego Arzanegi Elgezabal,
Arquitecto.